

## OFICINA DE ACCIÓN INTERNACIONAL (OAI)

Abril 2024

### 1. Movilidad Internacional

<b>Áreas implicadas</b>	Oficina de Acción Internacional
<b>Personas responsables</b>	Jefe/a del servicio

<b>Finalidad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión de la movilidad internacional de alumnos y personal de la UPV mediante la gestión de la matriculación y desempeño académico en la UPV (incomings) y en otras instituciones (outgoings).</li><li>▪ Gestión de los convenios y acuerdos interuniversitarios internacionales para la realización de actividades vinculadas al ámbito académico, incluidos la firma de estos.</li><li>▪ Organización de actividades para alumnos extranjeros procedentes de otras universidades en base a los acuerdos o convenios suscritos.</li></ul>

<b>Base de legitimación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD) para la realización del fin de servicio público de educación superior conforme a las funciones de la Universidad reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.</li><li>▪ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c) del RGPD: Ley 38/2003, General de Subvenciones.</li><li>▪ El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato, art. 6.1.b) del RGPD.</li><li>▪ El consentimiento del interesado para una finalidad concreta, art. 6.1.a) del RGPD.</li></ul>

<b>Categorías de datos personales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estudiantado de otras universidades y de la UPV</li><li>▪ Personal de otras universidades y de la UPV</li></ul>

<b>Categorías de datos interesados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Alumnos Entrantes: Nombre y Apellidos - Pasaporte – NIE – Fecha nacimiento – Dirección de residencia – Nacionalidad – Teléfono – Correo electrónico – Género – Cuenta bancaria – Antigüedad académica – País y ciudad de nacimiento. Nivel de estudio y estudios realizados. Expediente académico – Certificación de idioma – CV – Universidad de origen</li><li>▪ Alumnos Salientes: Nombre y Apellidos - DNI – Pasaporte - Dirección de residencia – Nacionalidad – Teléfono – Correo electrónico – Género – Cuenta bancaria – Antigüedad académica – Fecha de nacimiento -Nivel de estudio y estudios realizados - Expediente académico – Certificación de idioma – CV</li><li>▪ Personas de contacto de la contraparte en los convenios y acuerdos interuniversitarios (nombre, apellidos, datos de contacto).</li><li>▪ PAS/PDI UPV: nombre, DNI, vinculación con UPV, teléfono, e-mail, contratos.</li></ul>

- Externos: nombre y apellidos, institución de origen, e-mail, teléfono, fecha de nacimiento, DNI/pasaporte, núm. de cuenta bancaria (solo en algunos casos).

#### **Orígenes de los datos**

- Del propio interesado
- Comunicados por las universidades de origen

#### **Plazos de conservación**

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

#### **Comunicaciones de datos**

Los datos podrán ser comunicados a:

- Entidades financieras para apertura de cuenta bancaria o ingreso de la subvención
- Entidades aseguradoras y/o intermediarios para la expedición de las pólizas de seguros
- Instituciones de la UE en los programas financiados por ésta.
- A las empresas que prestan servicios para llevar a cabo las actividades académicas de los alumnos (autobuses, museos, hoteles, agencias de viajes, permisos de acceso).
- Al público en general, mediante la publicación en las redes sociales y web de la Universidad, fotografías de las actividades realizadas.
- Por requerimiento legal o judicial, a las administraciones públicas, Ministerio Fiscal y/o Juzgados y Tribunales que lo requieran, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

#### **Transferencias Internacionales de Datos**

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD.

#### **Medidas de seguridad**

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

## 2. Gestión de los proyectos internacionales

<b>Áreas implicadas</b>	Oficina de Acción Internacional
<b>Personas responsables</b>	Jefe/a del servicio

<b>Finalidad</b>
Solicitud, gestión, justificación y auditoría de proyectos asociados al ámbito internacional.

<b>Base de legitimación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD) para la realización del fin de servicio público de educación superior conforme a las funciones de la Universidad reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario</li><li>▪ Tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte, art. 6.1.b) del RGPD.</li><li>▪ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal, art. 6.1.c) del RGPD:</li></ul>

<b>Categorías de datos personales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Datos identificativos y de contacto de los alumnos: Nombre, Pasaporte/DNI, e-mail, matrícula en UPV.</li><li>▪ Datos identificativos y de contacto del PAS, PI: Nombre, DNI, vinculación con UPV, e-mail, contratos, nóminas.</li><li>▪ Datos identificativos y de contacto del PDI: Nombre, DNI, e-mail, vinculación con UPV, contratos, nóminas.</li><li>▪ Datos identificativos y de contacto de externos: nombre y apellidos, institución de origen, puesto de trabajo, e-mail.</li></ul>

<b>Categorías de datos interesados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Alumnos</li><li>▪ PAS, PDI, PI y PAI</li><li>▪ Externos</li></ul>

<b>Orígenes de los datos</b>
Del propio interesado

<b>Plazos de conservación</b>
Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

**Comunicaciones de datos**

Los datos podrán comunicarse a:

- empresas auditoras externas
- Organismos financiadores
- Sistemas online de los financiadores para la comunicación, información y gestión de los proyectos subvencionados: Funding and Tenders Portal de la Comisión Europea, Beneficiaries Portal y Project Result Platform.
- Por requerimiento legal o judicial, a las administraciones públicas, Ministerio Fiscal y/o Juzgados y Tribunales que lo requieran, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

**Transferencias Internacionales de Datos**

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD.

**Medidas de seguridad**

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.